



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FO-EM-15

Versión: 03

Fecha de Actualización:

26/12/2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

VIGENCIA:

Registro de Acciones Correctivas y de Mejora

N°	Proceso	Hallazgo	Fuente hallazgo	Fecha Identificación	Causa	Acción de Mejoramiento	Tipo de Acción	Fecha de Cumplimiento	Evidencias (Archivos, Registros, etc)	Análisis del Seguimiento (Eficacia de la acción)	Estado de la Acción
3	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Se evidencian falencias en la planeación, seguimiento y control toda vez que los documentos soporte de las actividades no tenían una secuencia lógica ni el orden adecuado	Auditoría contraloría	28/01/2019	Desconocimiento o por parte del interventor de realizar seguimiento a las actividades con secuencias establecidas	Realizar para la vigencia 2019 seguimiento y control aplicando los lineamientos definidos por la entidad en materia de gestión documental para los registros generados en el proceso contractual. Se realizará un checklist frente a los documentos que tiene la oficina de adquisiciones y así llevar el control de los mismos en la unidad administrativa	CORRECTIVA	30/06/2019	Actas de seguimiento a contratos	Se evidenció el cumplimiento y efectividad de la acción de mejoramiento	CERRADA
4	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Se evidencia que el contrato no se realizaron los pagos de acuerdo a la periodicidad establecida en la cláusula Sexta "FORMA DE PAGO" con un saldo por pagar a la fecha de la auditoría lo cual podría conllevar a generar intereses de mora o posibles demandas por parte de los contratistas.	Auditoría contraloría	28/01/2019	*Desconocimiento o por parte del interventor que a la fecha se les debía a los contratistas dichos dineros	Realizar por parte del supervisor de los contratos que inmediatamente se genere la cuenta de cobro por parte del contratista, tramitar dicha factura ante la Oficina de Contabilidad (mirando si se cumple con los tiempos pactados en los períodos de pagos estipulados en los contratos para pasar dichas facturas. Enviar a la secretaria de Hacienda oficio dando a conocer el pago oportuno que se debe hacer a los contratistas estipulado en la cláusula de los contratos	CORRECTIVA	30/06/2019	Oficio	Se verificó que la acción de mejora fue efectiva en lo que respecta a la responsabilidad de Control Interno	CERRADA